

hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Tenientes que se citan*

Don Antonio Serrano Alonso, fecha del retiro: 3 enero 1960.

Don Esteban Blasco Allúe, fecha del retiro: 9 enero 1960.

Don Raimundo Munilla Royo, fecha del retiro: 9 enero 1960.

\* \* \*

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 18 de noviembre de 1960 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático numerario del Grupo XIX «José Antonio de Artigas Sanz, Estadística Fundamental», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, a don Antonio Hernández Gallardo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril), se anunció a concurso-oposición la plaza de Catedrático numerario del Grupo XIX «José Antonio de Artigas Sanz, Estadística Fundamental», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao;

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes, el Tribunal propone, por mayoría de votos, para cubrir la mencionada vacante, a don Antonio Hernández Gallardo;

Visto el Reglamento de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto);

Considerando que durante la celebración de los ejercicios no se ha producido protesta ni reclamación alguna, y que se han cumplido los preceptos reglamentarios,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal y, en consecuencia, nombrar, en virtud de oposición, Catedrático numerario del Grupo XIX «José Antonio de Artigas Sanz, Estadística Fundamental» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao a don Antonio Hernández Gallardo.

Percibirá, a partir de la fecha de posesión, el sueldo anual de 28.320 pesetas, más la gratificación de 10.000 pesetas; dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y demás emolumentos legales establecidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1960.—P. D., J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

\* \* \*

*ORDEN de 25 de noviembre de 1960 por la que se dispone el cese de don Francisco Hernández Borondo como Comisario de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario de Salamanca.*

Ilmos. Sres.: Por pase a otro Servicio de don Francisco Hernández Borondo, Comisario de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca,

Este Ministerio, de conformidad con la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, ha tenido a bien disponer el cese de don Francisco Hernández Borondo como Comisario de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca, para el que fué nombrado por Orden de 4 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 17), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

*ORDEN de 26 de noviembre de 1960 por la que se nombra Comisario de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario de Salamanca al ilustrísimo señor don Esteban Madruga Jiménez.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta en terna elevada por el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca con motivo de haber quedado vacante el cargo de Comisario de Protección Escolar y Asistencia Social del Distrito Universitario;

Visto el Decreto de 11 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 29 del mismo mes),

Este Ministerio, de acuerdo con la citada propuesta y el informe de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social, ha resuelto nombrar Comisario de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca al ilustrísimo señor don Esteban Madruga Jiménez, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad, con los derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

\* \* \*

*ORDEN de 6 de diciembre de 1960 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Carlos Benito Hernández.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, conforme a lo establecido en el número segundo del artículo séptimo de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Carlos Benito Hernández, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se asciende, en virtud de corrida de escalas, a funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la primera categoría del Escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por jubilación de don Amadeo Tortajada Ferrandis, Director de la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se dé la correspondiente corrida de escalas y, en su virtud, que asciendan a las categorías y sueldos que se mencionan los funcionarios que se citan del expresado Cuerpo:

A la primera categoría y sueldo anual de 40.200 pesetas, don Félix Magallón Antón, con destino en el Servicio Nacional de Lectura.

A la segunda categoría y sueldo anual de 38.520 pesetas, doña María Moliner Ruiz, Directora de la Biblioteca de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid.

A la tercera categoría y sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Joaquina Eguarás Ibáñez, Directora del Museo Arqueológico de Granada.

A la cuarta categoría y sueldo anual de 33.480 pesetas, don Francisco del Valle Pérez, Director de los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Palencia.

A la quinta categoría y sueldo anual de 30.960 pesetas, don Jesús Alegre Andrés, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.